

Las políticas nacionales de información en el contexto Latinoamericano: el caso de Cuba

Gloria PONJUAN*

Introducción

Todas las inversiones que se realizan en la ciencia, la tecnología, las investigaciones, el desarrollo y las innovaciones en todos los campos pueden considerarse como inversiones en el área del conocimiento. Asimismo, todos los gastos que se realizan en la educación pueden considerarse como una inversión en el campo del conocimiento. Desde el punto de vista global de toda la sociedad, la necesidad social de información puede ser mayor que la suma de las necesidades individuales¹.

Un futurista predijo una recolonización del mundo basado en el acceso a la información: las naciones pobres en información serán cada día más dependientes y estarán más vinculadas a aquellas naciones ricas en información. De esta forma aquél que pueda hallar y utilizar más información en forma eficiente tendrá mayor poder sobre los otros².

Según Dosa³ en cada disciplina y profesión existen cuatro actividades de interacción dinámica continua: la práctica, la educación, la investigación y la formulación de políticas.

Una política de información es un plan para el desarrollo de los datos, recursos y servicios de información, y su óptima utilización.

* Centro de Estudios y Desarrollo Profesional en Ciencias de la Información (PROINFO). Idict, Cuba

¹ Parker, Edwin B. Information and Society. In: Library and Information Service Needs of the Nation, (Proceedings of a Conference on the Needs of Occupational, Ethnic and other Groups in the U.S. U.S. National Commission on Libraries and Information Science. Washington USCPO, 1973. Citado por: Bearman, T.C. National Information Policy: an insider's view. Library Trends, 1986, vol. 35, nº 1, pp. 105-118.

² Bearman, T.C. National Information Policy: An Insider's View, Library dTrends, 1986, vol. 35, nº 1, pp. 105-118.

³ Dosa, M. A future perspective on information policy research needs. Trabajo presentado en el Seminario FID/ET, La Habana, Cuba, septiembre 17-18, 1990, 13 p.

Menou⁴ la define como un conjunto de principios que guían el curso regular de acción. Una política consiste en:

a) Una imagen del estado deseado, como una meta o conjunto de metas, que deben alcanzarse.

b) Medios específicos por los cuales se encamina la realización de las metas.

c) La asignación de responsabilidades para implementar las vías.

d) Un conjunto de reglas o lineamientos que regulan la implementación de las vías.

Una política dice qué tipo de sociedad debe existir; un plan sólo dice lo que hará durante un tiempo para lograr este objetivo. La política apunta hacia la esencia; el plan hacia las actividades. La política tiene que ver con el "qué" y el "por qué", el plan, con el "cómo".

Para trazar una política se hace necesario un análisis detallado de las necesidades individuales y globales en forma tal que se tengan en cuenta los requerimientos y expectativas de aquéllos que estarán regidos por tales políticas⁵.

Bearman⁵ considera que los profesionales de la información serán convocados a tomar las riendas en estas áreas para desarrollar sus políticas. Sin duda esto los obliga a estar al día en estos aspectos, familiarizarse con ellos y analizarlos desde diferentes puntos de vista. Asimismo deberán transmitir sus posiciones a aquellos encargados de elaborar las políticas, ya que su participación es determinante para que las políticas que se elaboren sean realistas.

Objetivos de una política nacional de información

Para comprender las razones y los orígenes de la formulación e implementación de una política nacional de información debemos conocer, entre otras cosas, la historia y las tradiciones de ese País⁶. Generalmente consideramos que la política es un fenómeno reciente, pero es el resultado de un proceso evolutivo, más o menos acelerado, de acuerdo a las condiciones que estén presentes, a las direcciones que se sigan y a la voluntad de sus actores.

"Se requiere una política nacional para asegurar la ejecución y funcionamiento armónicos de los recursos, servicios y sistemas de

⁴ Menou, M. Information policy and national development: an educational perspective. Trabajo presentado en el Seminario FID/ET, La Habana, Cuba, septiembre 17-18, 1990, 14 p.

⁵ Bearman, T.C. National Information Policy: An Insider's View, Library dTrends, 1986, vol. 35, n° 1, pp. 105-118.

⁶ Jacob, M.E.L. y D.L. Rings. National and International Information Policies, Library Trends, 1986, vol. 35, n° 1, pp. 119-169.

*información, por ejemplo, el acceso puntual a la información pertinente a las diversas necesidades de los diversos usuarios de toda la sociedad, la coordinación y compatibilidad del sistema global de información, la mejora de la complementariedad y la compatibilidad entre las diversas legislaciones relativas al suministro de información, una mejor reacción a las implicaciones de los nuevos progresos en el campo de la información y una participación más efectiva en los sistemas y redes de información regionales y nacionales de información".*⁷

La finalidad de una política nacional de información es el acceso y la utilización óptima de los conocimientos especializados y profesionales, la información científica, técnica, social y económica, y las técnicas desarrolladas o disponibles en el país y en otras partes del mundo como recurso destinado a resolver problemas y para el desarrollo en todos los sectores de la sociedad⁸.

Zaldivar⁹, en un trabajo publicado recientemente en Ciencias de la Información, valora el reto que constituyen estas políticas para los países en vías de desarrollo como una forma de complementar nuestros deficientes servicios de información y la carencia de una infraestructura informática adecuada.

La UNESCO ha estimulado y apoyado la celebración en diferentes Países de Seminarios sobre Políticas Nacionales de Información. Así México, Costa Rica, Uruguay, Malasia y otros países, han celebrado reuniones con este carácter para valorar los problemas que enfrentan y trazar sus perspectivas de desarrollo.^{10,11,12 y 13}

En nuestro País, hemos conocido más de cerca los resultados de estos Seminarios en los países latinoamericanos por la literatura originada de los mismos, y apreciamos que han permitido un análisis profundo, con la participación de diferentes instancias nacionales, de aquellos problemas más cruciales, así como de ellos se han derivado planes nacionales encaminados al desarrollo de este importantísimo sector.

⁷ Montviloff, V. Políticas nacionales de información UNESCO, PGI-90/ws/11, 1990. 169 p.

⁸ Neelameghan, A. y Toclatian, J. Establishment of a National Information Policy and a Strategy for its Implementation. Report to the Government of Egypt. El Cairo, UNESCO, 1987, (inédito). Citado por: Montviloff, V., op. cit.

⁹ Zaldivar, M. Importancia de una política nacional de información. Ciencias de la Información, 1992, vol. 23, nº 1, pp. 15-22.

¹⁰ Gerrero, E.M. Políticas Nacionales de Información Científica y Tecnológica en México. Revista Española de Documentación Científica, 1991, vol. 14, nº 1, pp. 34-46.

¹¹ Molino, E. (ed) Memoria y Conclusiones de la Reunión celebrada los días 24 y 25 de agosto de 1987 en la Ciudad de México D.F. Primer Seminario sobre Políticas Nacionales de Información para la Investigación y el Desarrollo. CONACYT, México, 1988.

¹² UNESCO/PGI. Seminario Nacional de Política de Información en Ciencia y Tecnología. Memoria Final, San José, Costa Rica. 3-7 de octubre de 1988. CONICIT. 1989, 145 p.

¹³ Oli Mohammed. Formulating da National Policy on Library and Information Service in Malaysia. Libri, 1991, vol. 41, nº 2, pp. 132-144.

Cuba dentro del contexto latinoamericano

Puede decirse que la actividad de información surgió en Cuba en los primeros años de la década del 60. La creación en febrero de 1962 de la Academia de Ciencias de Cuba, marcó un momento importante para el desarrollo de la actividad investigativa en el País y por ende, todo lo relativo a la generación y difusión de información por diferentes vías.

Tan es así que un año después, en abril de 1963, se crea mediante la Ley 1107 el Instituto de Documentación e Información Científica y Técnica, con el objetivo de establecer las bases para la organización de un Sistema de Información Científica y Técnica, así como para dictar orientaciones metodológicas con relación a la recopilación, elaboración, registro y divulgación de la información, la organización de los Centros de Información y de los fondos de información en los diferentes organismos, así como atender los aspectos relativos a la adquisición de información y su difusión en el País.

A partir de este momento, en los diferentes sectores del País, se comienza a fortalecer esta actividad surgiendo a partir de las propias bibliotecas de los Ministerios, Centros de Información con el objetivo de atender las necesidades informativas de los diferentes usuarios.

A principios de la década del 70, se inicia la formación de los especialistas de información científica y técnica por parte de la Universidad de La Habana, a fin de dar respuesta a la demanda de nuevos profesionales del País.

Esta especialidad viene a ocupar el espacio que hasta ese momento ocupaba la carrera de Bibliotecología que se impartía en la Facultad de Humanidades de la Universidad de La Habana. Para el nivel de Técnico Medio en 1962 había sido creada la Escuela de Técnicos Medios de Bibliotecas adscrita al Ministerio de Cultura.

En 1976, con las bases ya creadas, se dicta la Resolución 2/76 del Consejo Nacional de Ciencia y Técnica que crea el Sistema Nacional de Información Científica y Técnica, tomando como base las recomendaciones de la Primera Reunión Nacional de Información Científica y Técnica, celebrada en La Habana del 20 al 22 de noviembre de 1975, donde se analizó la situación de la actividad científico-informativa en el País y se propusieron un conjunto de recomendaciones para el mejoramiento de dicha actividad. Prácticamente esa reunión constituyó uno de estos Seminarios que promueve la UNESCO actualmente para analizar las Políticas Nacionales de Información.

Puede decirse que la década entre 1976 y 1985 estuvo caracterizada por un proceso organizativo profundo que condujo a la creación de Centros Territoriales de Información Científica y Técnica, a la consolidación jurídica y organizativa de los Centros Ramales o Sectoriales existentes, así

como sus subsistemas, a la creación de mecanismos de dirección dentro del Sistema Nacional, al fortalecimiento de la colaboración con Sistemas Internacionales, a la integración a estos Sistemas, y a la creación de fuertes relaciones de cooperación entre los diferentes sectores a través de los Comités de Coordinación del Sistema Nacional para las diferentes esferas. En esta etapa se crea la Sociedad Cubana de Información Científica y Técnica (SOCICT) como un apoyo importante al desarrollo profesional.

A partir de 1986 ya se van gestando otras vías para el desarrollo de la actividad en el País; se crea el Centro Nacional de Intercambio Automatizado de Información (CENIAI), se regula todo lo relativo a la explotación de bases de datos en línea, y en 1988 se crea la Biblioteca Nacional de Ciencia y Técnica como institución que apoya el suministro de documentos originales en el País y ofrece una atención diferenciada a determinadas prioridades.

En la actualidad el Sistema Nacional de Información Científica y Técnica agrupa a un total de casi 900 unidades de información ubicadas en todo el territorio nacional, donde trabajan cerca de 4800 personas de ellas 1739 universitarios.

Las políticas nacionales de información, el desarrollo de las infraestructuras nacionales y papel del profesional de la información en este contexto

Hill¹⁴ se refirió al solapamiento en significado que existe en los términos “política, estrategia, plan y programa”.

Como bien planteó Menou¹⁵, en los países menos desarrollados muchas veces se tiende en los documentos de política a proponer cómo equipar al país con facilidades similares a aquellas existentes en los países desarrollados y destinar los recursos para ello, sin que exista la posibilidad de hacerlo, ni los recursos para ello.

Las soluciones no se limitan a la asignación de recursos. El sistema de información es un elemento indisolublemente vinculado al sector que sirve, por lo que el desarrollo de las políticas guardan estrecha relación con la infraestructura nacional.

Paez Urdaneta¹⁶ se refiere a “la inexistencia en el Tercer Mundo de un movimiento gremial que defienda los intereses sociales y laborales de los

¹⁴ Hill, M.W. National Information Policies: a review of the situation in seventeen industrialized countries with particular reference to scientific and technical information. The Hague, FID, 1989, 107 p. (FID 678).

¹⁵ Menou, M. Information policy and national development: an educational perspective. Trabajo presentado en el Seminario FID/ET, La Habana, Cuba, septiembre 17-18, 1990, 14 p.

¹⁶ Paez Urdaneta, I. Política Nacional de Información y Modernización del Desarrollo: una redefinición del profesional de información en el Tercer Mundo desde el punto de vista educativo y de la acción social. 13 p.

profesionales”. Destaca en este sentido el papel de las asociaciones profesionales como grupos de presión y su papel en que una política pública adquiriera prioridad en una agenda nacional o gubernamental.

Asimismo, considera que “sólo en la medida en que la educación de los profesionales de la información logre formar agentes sociales para el cambio, podrá generarse la base gremial necesaria para constituir y direccionar la presión política que se requiere en función de una PNI ejecutiva.

Como expresa Vitro¹⁷ “la habilidad de una sociedad de agregar valor a los recursos materiales y no materiales es la clave para generar una riqueza local y un factor importante para contribuir a una distribución más equitativa de la nueva riqueza”.

En estos momentos, nuestro País se encuentra enfrascado en la preparación de un Seminario sobre Políticas Nacionales.

Diferentes Comisiones están creadas para el análisis de aspectos tales como:

- Papel de la Información en el Desarrollo Nacional.
- Desarrollo de Recursos Nacionales de Información.
- Desarrollo de Servicios y Sistemas Nacionales de Información.
- Organización de Actividades de Información.
- Acceso a la Información.
- Preparación de Personal de Información.
- Uso de la Información.
- Participación en los Programas y Servicios Internacionales de Información.

En este caso, estos documentos que están en fase de elaboración no pretenden asegurar la ejecución armoniosa de los recursos, servicios y sistemas de información, sino más bien examinar lo que se está realizando y armonizar estas líneas con las diferentes tendencias de desarrollo que para cada aspecto se analicen en forma tal que las autoridades nacionales puedan conocer en el marco de la discusión detalles de las líneas que se plantean.

Hill en la apertura del 45 Congreso y Conferencia de la FID¹⁸ expresó: “Una de las tareas que nosotros como profesionales de la Información debemos hacer, es usar nuestras habilidades para ayudar a los que están el Gobierno a tomar decisiones informadas. ... Debemos recordar todo el tiempo que estamos tratando con seres humanos con sus propias ambiciones, características, sentimientos y capacidades para comprender. La

¹⁷ Vitro, R.A. Towards a knowledge-based development strategy. National Development, 1988. vol. 29, nº 8, pp. 4-5.

¹⁸ Hill, M. Information and the development of man. Presidential address to the 45th FID Congress, Cuba, 1990. En: Proceedings of the Forty Fifth FID Conference and Congress. Amsterdam, Elsevier, 1991, p. 9-19.

sociedad informativa se compone de seres humanos. El suministro de información es compartir información entre seres humanos. Los sistemas se diseñan para ser utilizados por seres humanos. Por eso nos denominamos profesionales. Por eso podemos ayudar en programas para usar información como un recurso para el desarrollo”.

Las bases para una Política Nacional de Información en el caso de Cuba están sentadas, porque ante todo se trabaja por un desarrollo del país, y se cuenta con la voluntad para usar al máximo la información disponible.

Los profesionales cubanos, agrupados en nuestras sociedades profesionales, no como factor de presión sino como factor de desarrollo profesional, tenemos la disposición de trabajar cada día con mayor profesionalismo en pos del desarrollo. Esa es nuestra contribución y nuestro compromiso.